

Estimado padre/madre/tutor:

¡BIENVENIDO AL JARDÍN DE NIÑOS Y A LA PROMOCIÓN DE 2034!

Las escuelas de Westerville City les ofrecen jardín de niños de media jornada y de jornada completa en cada escuela local. El Jardín de Niños a Jornada Completa es un programa de pago accesible por sorteo con asistencia para la matrícula para aquellas personas que satisfagan los requisitos. Todos aquellos que deseen participar en el sorteo para el programa de Jardín de Niños a Jornada Completa pueden hacerlo a partir del viernes 8 de enero después de las 10:00 a.m. llenando la solicitud para el Jardín de Niños a Jornada Completa como parte de la solicitud de inscripción por Internet. Se pueden obtener más detalles en www.wcsoh.org/ADK.

Para obtener más información, vea el video de introducción al jardín de niños (*Kindergarten 101*) disponible en www.wcsoh.org/kindergarten. La solicitud de inscripción en línea, le proveerá la oportunidad de programar una cita de inscripción al finalizar el proceso. Asegúrese de proporcionar la dirección de correo electrónico actual del tutor legal.

¡Inscríbase ahora y evite las demoras! Dispondremos de ocho (8) semanas de citas de inscripción para inscribir a nuestros nuevos estudiantes y para poder planificar oportunamente las asignaciones de salones, rutas de transporte, la capacidad de los edificios y la participación en la lotería para el Jardín de Niños a Jornada Completa.

Para preinscribirse por Internet, a partir del viernes 8 de enero después de las 10:00 a.m., por favor visite:

1. El sitio web del distrito en www.wcsoh.org. Haga clic en el recuadro **verde** con el texto 'Enroll a student or update your current address (Inscribir a un estudiante o actualizar la dirección actual).
2. En la página siguiente, *Enroll Your Child* (Inscriba a su hijo), usted hará clic en el botón **violeta** *Enrollment (Inscripción) 2021-2022*, que lo llevará a la página de inscripción con información más detallada.
3. Haga clic en el botón **verde** *Begin Enrolling Now* (Empiece la inscripción ahora), que abrirá la aplicación en línea.
4. Se le darán instrucciones para crear un nombre de usuario y una contraseña (escríbala y guárdela), lo que le permitirá comenzar el proceso, guardar su información y volver en una fecha posterior para completarlo (si fuera necesario).
5. Su cita es solo un recordatorio y alerta a nuestro equipo de inscripciones de que hay una solicitud de inscripción activa lista para procesarse. Toda la comunicación necesaria para su cita se realizará exclusivamente por correo electrónico, ya que nuestra oficina de OhioHealth permanece **CERRADA** al público.
6. Un especialista de inscripción se pondrá en contacto con usted a través de su correo electrónico para confirmar los documentos necesarios y ayudarle con el proceso de inscripción final.
7. Los documentos necesarios ahora pueden cargarse directamente a través de la solicitud de inscripción en línea; O BIEN, deberá enviárselos por correo electrónico a su especialista de inscripción.

¡Esperamos poder darle la bienvenida a usted y a su estudiante de Jardín de Niños a nuestra familia de las Escuelas de Westerville!

DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA INSCRIBIRSE

1. ACTA DE NACIMIENTO

- Un acta de nacimiento original

2. IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA DEL PADRE QUE TIENE LA CUSTODIA

3. VERIFICACIÓN DE LA RESIDENCIA: ES NECESARIO PRESENTAR DOS (2) COMPROBANTES DE RESIDENCIA*

**Los comprobantes que se presenten deben ser documentos legibles escaneados o fotografiados cargados con la solicitud*

**Juramento de residencia: Si el padre o tutor legal que tiene la custodia vive con un amigo o familiar que resida dentro de la demarcación de asistencia del Distrito Escolar de Westerville, ese residente debe presentar su identificación con fotografía y los dos (2) comprobantes de residencia obligatorios. Si el residente de Westerville con el que vive alquila su vivienda, su nombre (el del padre o tutor legal que tiene la custodia) debe agregarse al contrato de alquiler*

PROPORCIONE UN (1) COMPROBANTE DE A Y UN (1) COMPROBANTE DE B:

A:

- Contrato de alquiler/arrendamiento **activo y vigente*** en el que figure el nombre del padre de familia con la custodia (con la opción de tachar únicamente la información financiera), la página de firmas y el nombre y el número de teléfono del arrendador; **O BIEN**
**Si su contrato de alquiler se renueva mes a mes, presente ese contrato de alquiler y una verificación vigente (con el membrete comercial), que incluya el nombre y el número de teléfono del arrendador*
- Letra **reciente** de la hipoteca (fecha dentro de los últimos 30 días) en la que figure el nombre del padre que tiene la custodia (con la opción de tachar únicamente la información financiera); **O BIEN**
- Contrato/acuerdo de compra indicando la intención de comprar el inmueble (si la compra se cierra en un plazo de 90 días a partir de la fecha de inscripción) (con la opción de tachar únicamente la información financiera); **Y**

B:

- Factura **vigente** de servicios públicos (fecha dentro de los últimos 30 días) que muestre el domicilio dentro del territorio del Distrito Escolar de Westerville y el nombre del padre o tutor legal que tiene la custodia (es decir, gas, agua, luz, teléfono fijo, cable o Internet); **O**
- Correspondencia del **gobierno vigente** (fecha dentro de los últimos 30 días) dirigida a un domicilio dentro del territorio del Distrito Escolar de Westerville y a nombre del padre o tutor legal que tiene la custodia (es decir, de manutención infantil, asistencia social del gobierno)

4. CARTILLA DE VACUNACIÓN Debe proporcionar una cartilla de vacunación actualizada (puede ser un documento impreso por el consultorio del médico). El Código Revisado de Ohio exige que la escuela disponga de la cartilla de vacunación en los primeros 14 días de asistencia a la escuela; de lo contrario, podría prohibírsele al menor que asista a la escuela.

**Los estudiantes nuevos o que regresan al Distrito Escolar de Westerville desde un país extranjero deben proporcionar documentación de una prueba de TB negativa (se prefiere Mantoux PPD) o una placa de rayos X del pecho negativa de un médico o clínica en los Estados Unidos.*

5. DOCUMENTOS DE DIVORCIO/CUSTODIA (si esto corresponde a su situación) – **DEBEN** estar firmados y sellados con la fecha/hora por el juzgado:

- Sentencia de divorcio definitiva, que puede incluir el Plan de crianza compartida, que nombre específicamente a uno de los padres como el padre de residencia para la escolarización o
- Poder notarial otorgando la custodia a los abuelos o
- Orden de custodia temporal que nombre a un tutor específico o
- Poder notarial militar

6. PROGRAMA DE EDUCACIÓN INDIVIDUALIZADA (IEP), Reporte del Equipo de Evaluación (ETR) O PLAN 504 (si esto corresponde para su hijo)

Una vez que haya completado la solicitud de inscripción, ¡PROGRAME UNA CITA!